

Expediente: 65/22
Carátula: DIAZ MARIA ROMINA C/ CATIVA RAMON ROQUE Y ROBIN PABLO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 23/09/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259913794 - DIAZ, MARIA ROMINA-ACTOR
90000000000 - ROBIN, PABLO HERNAN-DEMANDADO
20243490570 - CATIVA, RAMON ROQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 65/22



H20920575566

JUICIO: DIAZ MARIA ROMINA c/ CATIVA RAMON ROQUE Y ROBIN PABLO s/ DESPIDO
EXPTE 65/22 - ACJ

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

En el día de la fecha, siendo hs. 10:14 se presenta en la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.la Sra. DIAZ MARIA ROMINA DNI N°34.852.040 con domicilio en calle San Martín 98 y 9 de Julio S/N B° VILLANUEVA - JUAN B ALBERDI- TUCUMÁN , quien previa lectura se notifica de las actuaciones procesales, en especial Sentencia Definitiva de fecha 17/09/20204 . Ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.